



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

**OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

TRD OCI-107-34,38

OCI – 020-2021

INFORME SEGUIMIENTO

A METAS DE GOBIERNO SINERGIA

(corte 31/12/2020)

BOGOTÁ D.C., JUNIO DE 2021



Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

ES-FM-004.V3

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1 OBJETIVO GENERAL	3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ALCANCE	4
4. ARTICULACIÓN CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)	4
5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	4
6. EQUIPO AUDITOR	4
7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	5
7.1 Contextualización de las metas de gobierno del sector incluidas en SINERGIA a 31/12/2020	5
7.2 Estado de las metas de gobierno a cargo del MinCIT a 31/12/2020	13
7.3 Identificación de los cambios presentados entre el 1/08/2020 y el 31/12/2020	20
7.4 Cumplimiento de las actividades de seguimiento y monitoreo, realizado por la primera y segunda línea de defensa a las metas de gobierno a cargo del MinCIT	24
7.5 Estado de las acciones de mejora implementadas producto de auditorías o seguimientos anteriores	25
7.6 Auditoría interna de revisión de la efectividad de las acciones de mejora identificadas con los códigos 19-016, 19-017, 19-018, 19-019 y 19-021	26
8 CONCLUSIONES	36
9 RECOMENDACIONES	36
10 PLAN DE MEJORAMIENTO	36
11 SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO	37

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en desarrollo del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos (PAAS) aprobado para la vigencia 2021 por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT), programó efectuar el seguimiento a las metas de gobierno a cargo del MinCIT definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) e incluidas en el sistema de información SINERGIA, labor que adelantó en el marco de sus funciones como mecanismo de apoyo al cumplimiento de los objetivos de control establecidos en la ley 87 de 1993.

El seguimiento estuvo orientado a identificar oportunidades de mejora para el Sistema de Control Interno Institucional en las actividades relacionadas con el seguimiento y reporte de avances de las metas de gobierno del MinCIT en su calidad de organismo ejecutor en el sistema de información SINERGIA.

El proceso de seguimiento incluyó análisis y verificación de la información asociada a las metas de los indicadores SINERGIA, así como la presentación de resultados una vez analizados por el equipo auditor, resultados con los que se pretende contribuir al mejoramiento continuo del Ministerio.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento y evaluación del avance de los indicadores del MinCIT en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SINERGIA).

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Contextualizar las metas de gobierno del sector incluidas en SINERGIA a 31/12/2020.
2. Verificar el estado de las metas de gobierno a cargo del MinCIT a 31/12/2020.
3. Identificar los cambios presentados en las metas de gobierno a cargo del MinCIT entre el 1/08/2020 y el 31/12/2021.
4. Verificar el cumplimiento de las actividades de seguimiento y monitoreo, realizado por la primera y segunda línea de defensa a las metas de gobierno en el sistema SINERGIA.
5. Identificar el estado de las acciones de mejora implementadas producto de auditorías, evaluaciones o seguimientos anteriores adelantados por la OCI.

6. Realizar la auditoría interna de verificación de la efectividad de las acciones de mejora identificadas con los códigos 19-016, 19-017, 19-018, 19-019, 19-021.

3. ALCANCE

El seguimiento se realiza al cumplimiento del reporte de avance de los indicadores que se encuentran en el aplicativo SINERGIA, con corte a 31/12/2020.

4. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

El seguimiento a las metas de Gobierno - SINERGIA se realiza en el marco de la Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que en el numeral 4.2.2. Evaluación de Indicadores y Metas de Gobierno de Entidades Nacionales, que establece: “SINERGIA del DNP mide específicamente la eficacia, efectividad y calidad de la gestión pública en la consecución de los objetivos priorizados por el Gobierno Nacional”. Adicionalmente se articula con la nueva estructura del MECI basada en el modelo COSO, a través del componente “Actividades de Monitoreo y Supervisión” – Tercera Línea de Defensa - Oficina de Control Interno, según la cual: “las evaluaciones adelantadas por la Oficina de Control Interno, permiten determinar si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la Entidad de manera efectiva”

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Decreto 1082 de 2015, Título 7 Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Capítulo 1 Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), Capítulo 2 Seguimiento a Metas de Gobierno.
- La Directiva Presidencial 21 de 2011 Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SISMEG).
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), versión 3, diciembre 2019.
- Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas del DNP (10/09/2018).
- Procedimiento “Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial (PES)” (DE-PR-014), versión 7 del MinCIT.

6. EQUIPO AUDITOR

El presente seguimiento, fue realizado por los auditores de la Oficina de Control Interno:

Auditor Líder: Dr. Diego Gustavo Falla Falla.

Equipo Auditor: Jhonny Enrique López Bernate

7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

7.1 Contextualización de las Metas de Gobierno Incluidas en SINERGIA

Las metas de gobierno definidas en el plan nacional de desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (2018 – 2022), del sector “Comercio, Industria y Turismo”, son cuarenta y siete (47) de las cuales el 59,57% (28) están a cargo del MinCIT y se encuentran distribuidas en nueve (9) programas.

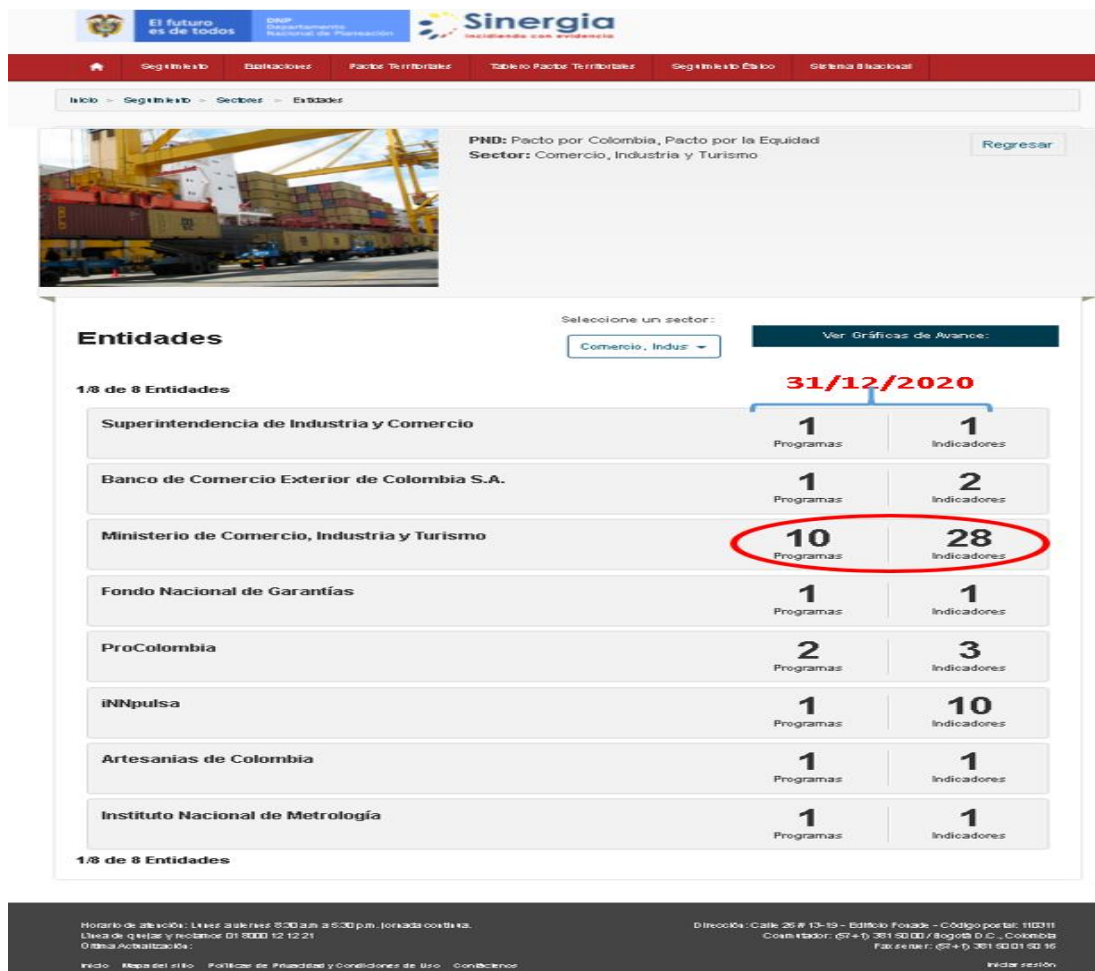


Imagen # 1, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Se observó que el programa a cargo del MinCIT denominado “Transversal”, lo están contabilizando dos (2) veces por lo que aparecen en el aplicativo “SINERGIA” diez (10) programas a cargo del MinCIT.

Adicional a las 28 metas el MinCIT tiene a su cargo el seguimiento de diez (10) metas relacionadas con comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras (NARP) y cinco (5) con población indígena, para un total de 43 metas a cargo; a continuación, se presenta su distribución:

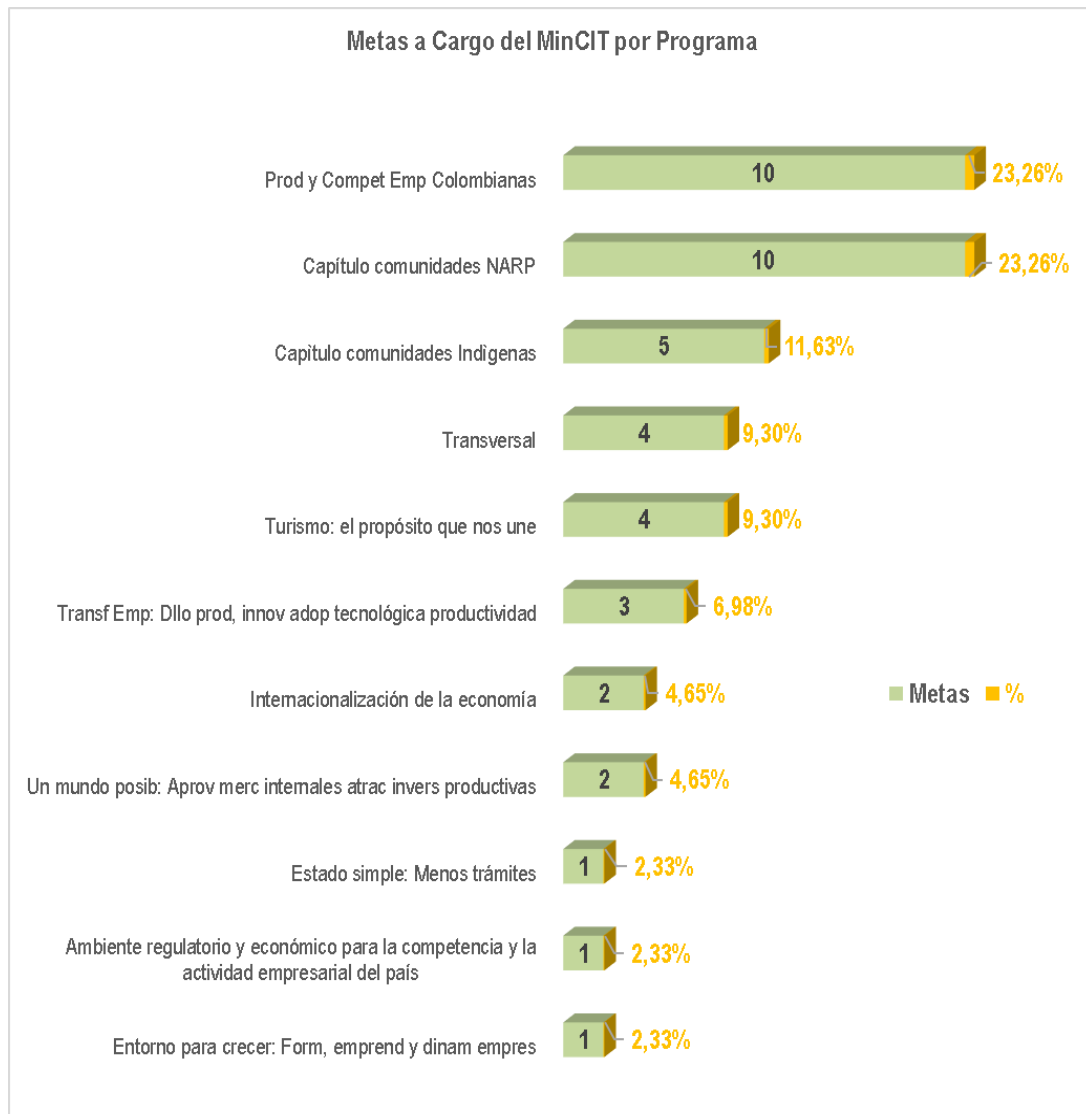


Imagen # 2, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- El programa “Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas” y el capítulo “Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)” agrupan diez (10) metas cada una que representan el 23,26% del total de metas a cargo del MinCIT.
- El capítulo “Comunidades Indígenas” agrupa cinco (5) metas que representan el 11,63% del total de metas a cargo del MinCIT.
- Los programas “Transversal” y “Turismo: El propósito que nos une” agrupan cuatro (4) metas cada uno lo que representan cada uno el 9,30% del total de metas a cargo del MinCIT.
- El programa “Transformación empresarial: Desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad, agrupa tres (3) metas que representan el 6,98% del total de metas a cargo del MinCIT.

- Los programas “Internacionalización de la economía” y “Un mundo de posibilidades: Aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas” agrupan dos (2) metas cada uno que representan el 4,65% del total de metas a cargo del MinCIT.
- Los programas “Estado Simple: Menos trámites, regulación clara y más competencia”, “Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país” y “Entorno para Crecer: Formalización, emprendimiento y dinamización empresarial” agrupan una (1) meta cada uno que representan el 2,33% del total de metas a cargo del MinCIT.

Metas PND por Tipo y Dependencia Responsable

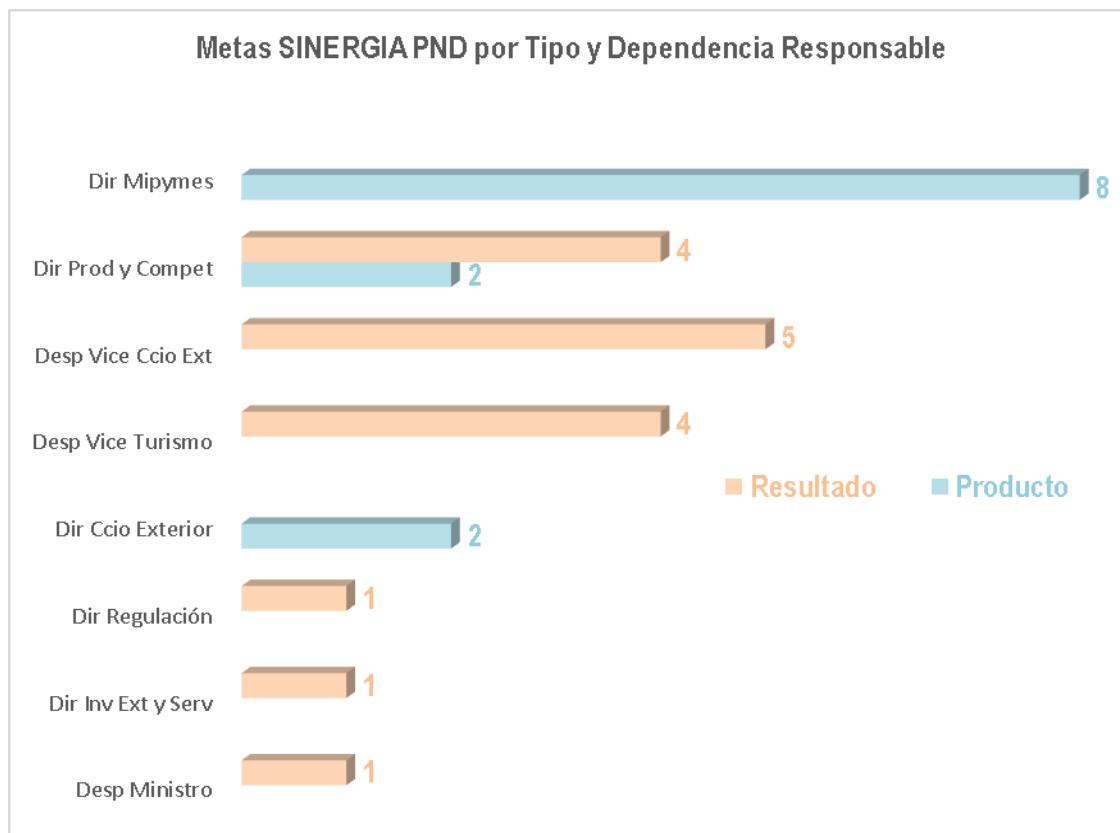


Imagen # 3, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- La Dirección de Mipymes es la responsable del seguimiento al 28,57% del total de metas PND a cargo del MinCIT y el 100% de estas corresponden a indicadores de tipo “Producto”.
- La Dirección de Productividad y Competitividad es la responsable del seguimiento al 21,43% del total de metas a cargo del MinCIT, el 33,33% de estas corresponden a indicadores de tipo “Producto” y el 66,66% corresponden a indicadores de tipo “Resultado”.
- El Despacho del Viceministro de Comercio Exterior es el responsable del seguimiento al 17,86% del total de metas PND a cargo del MinCIT y el 100% de estas corresponden a indicadores de tipo

“Resultado”.

- El Despacho del Viceministro de Turismo es el responsable del seguimiento al 14,29% del total de metas PND a cargo del MinCIT y el 100% de estas corresponden a indicadores de tipo “Resultado”.
- La Dirección de Comercio Exterior es la responsable del seguimiento del 7,14% del total de metas PND a cargo del MinCIT y el 100% de estas corresponden a indicadores de tipo “Producto”.
- El Despacho del Ministro, la Direcciones de Regulación y la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios son los responsables cada uno del 3,57% de las metas PND a cargo del MinCIT y corresponden a indicadores de tipo “Resultado”.

Metas Étnicas por Tipo

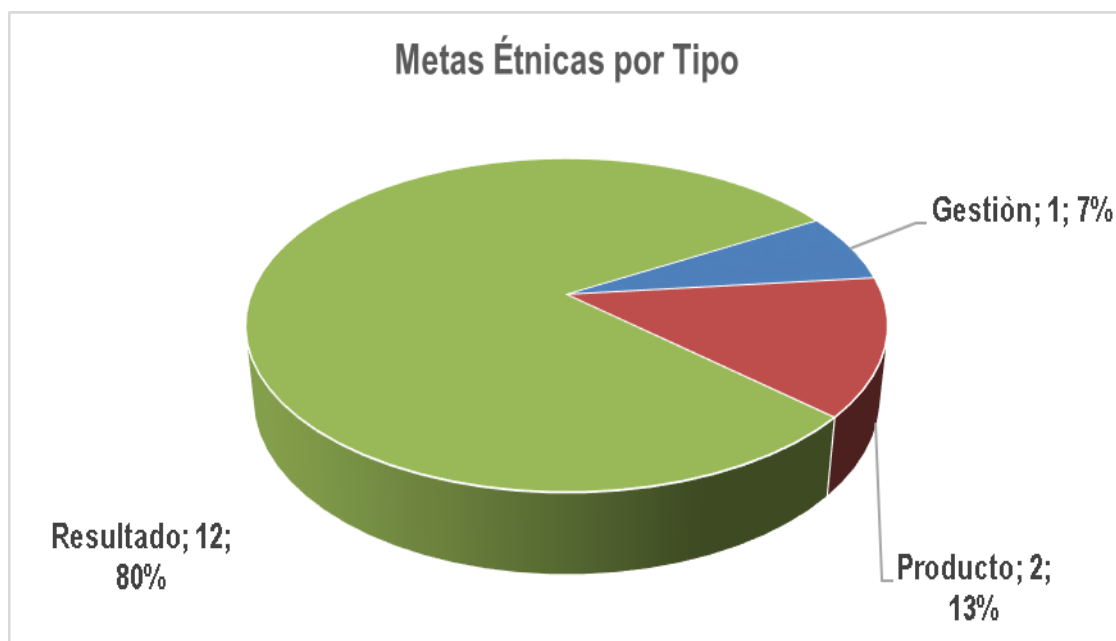


Imagen # 4, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- El 80% de las metas étnicas a cargo del MinCIT corresponden a indicadores de tipo “Resultado”
- El 13,33% de las metas étnicas a cargo del MinCIT corresponden a indicadores de tipo “Producto”.
- El 6,67% de las metas étnicas a cargo del MinCIT corresponde a indicadores de tipo “Gestión”.

Metas SINERGIA PND por Dependencia Responsable y Periodicidad de Medición

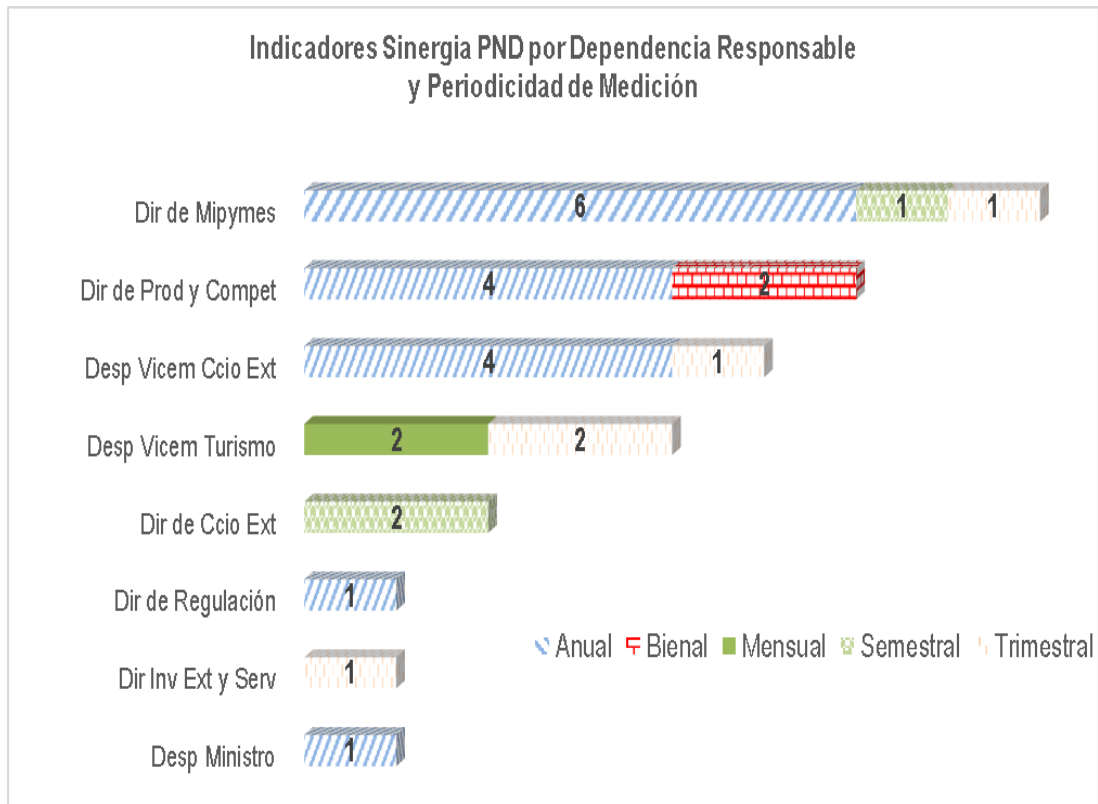


Imagen # 5, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- La Dirección de Mipymes tiene cargo el seguimiento al 28,57% (8) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, de estas el 75% (6) tienen una periodicidad de medición “Anual”, el 12,5% (1) “Semestral” y el 12,5% (1) “Trimestral”.
- La Dirección de Productividad y Competitividad tiene a cargo el seguimiento al 21,43% (6) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, de estas el 66,67% (4) tienen una periodicidad de medición “Anual” y el 33,33% (2) “Bienal”.
- El despacho del Viceministro de Comercio Exterior tiene a cargo el seguimiento al 17,86% (5) de las metas SINERGIA a cargo del MinCIT, de estas el 80% (4) tienen una periodicidad de medición “Anual” y el 20% (1) “Trimestral”.
- El despacho del Viceministro de Turismo tiene a cargo el seguimiento al 14,29% (2) de las metas SINERGIA a cargo del MinCIT, de estas el 50% (2) tienen una periodicidad de medición “Mensual” y el 50% (1) “Trimestral”.
- La Dirección de Comercio Exterior tiene a cargo el seguimiento al 7,14% (2) de las metas SINERGIA a cargo del MinCIT, las cuales tienen una periodicidad de medición “Semestral”.

- El despacho del Ministro, tiene a su cargo el seguimiento al 3,75% (1) de las metas SINERGIA a cargo del MinCIT, con una periodicidad de medición “Anual”.
- La Dirección de Regulación tiene a su cargo el seguimiento al 3,75% (1) de las metas SINERGIA a cargo del MinCIT, con una periodicidad de medición “Anual”.
- La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios, tiene a su cargo el seguimiento al 3,75% (1) de las metas SINERGIA a cargo del MinCIT, con una periodicidad de medición “Trimestral”.

Metas SINERGIA Étnica por Periodicidad de Medición

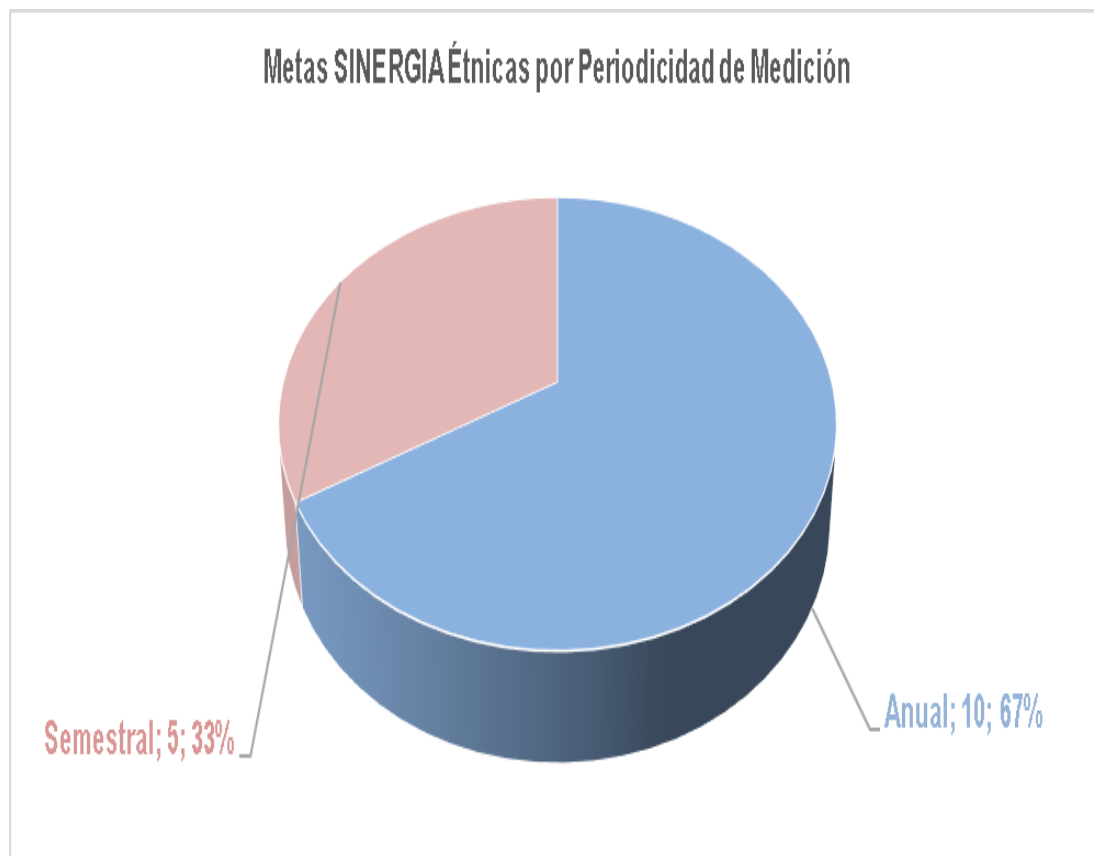


Imagen # 6, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- El 67% de las metas SINERGIA Étnicas presentan una aperiodicidad de medición “Anual”
- El 33% de las metas SINERGIA Étnicas presentan una periodicidad de medición “Semestral”

Metas SINERGIA PND por Tipo de Acumulación y Dependencia

La acumulación permite asegurar una correcta medición del porcentaje de avance de la meta y el modo de acumulación depende de si el objetivo o la dirección del indicador es incrementar su valor, reducirlo o mantenerlo; para el 100% de las metas SINERGIA del MinCIT su objetivo es “INCREMENTAR”, de estos el 64,29% (18) son de “Flujo”, el 21,43% (6) son de “Capacidad” y el 14,29% (5) son “Acumulado”. A continuación, se presentan los 28 indicadores por tipo de acumulación y por dependencia.

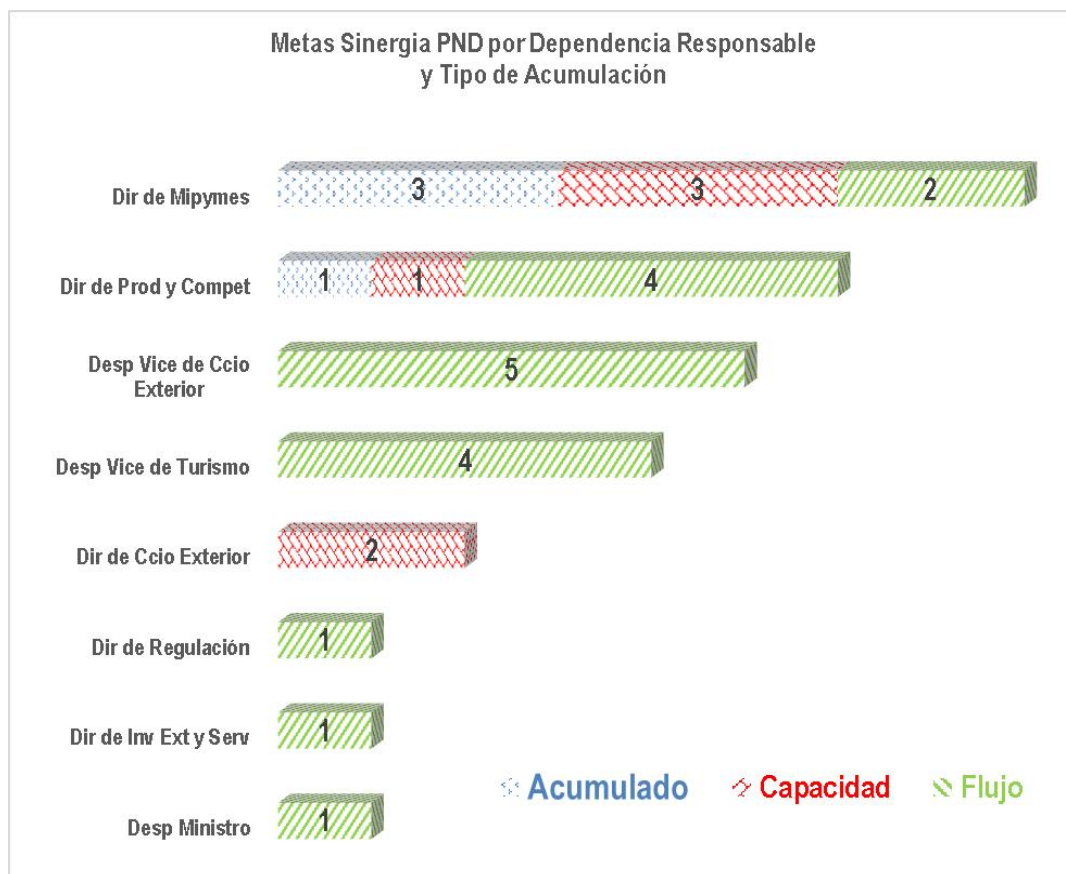


Imagen # 7, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- La Dirección de Mipymes realiza el seguimiento al 28,57% (8) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, de estas el 37,5% (3) son de tipo “Acumulado”, el 37,5%(3) son de tipo “Capacidad” y el 25% (2) son de tipo “Flujo”.
- La Dirección de Productividad y Competitividad realiza el seguimiento al 21,43% (6) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, de estas el 66,67% (3) son de tipo “Flujo”, el 16,67%(3) son de tipo “Capacidad” y el 16,67% (2) son de tipo “Acumulado”.

- El Despacho del Viceministro de Comercio Exterior realiza el seguimiento al 17,86% (5) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, que son de tipo “Flujo”.
- El Despacho del Viceministro de Turismo realiza el seguimiento al 14,29% (4) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, que son de tipo “Flujo”
- La Dirección de Comercio Exterior realiza el seguimiento al 7,14% (2) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, que son de tipo “Capacidad”
- El Despacho del Ministro, las Direcciones de Regulación y de Inversión Extranjera y Servicios realiza cada una el seguimiento al 3,57% (1) de las metas SINERGIA PND a cargo del MinCIT, que son de tipo “Flujo”.

Metas SINERGIA Étnicas por Tipo de Acumulación

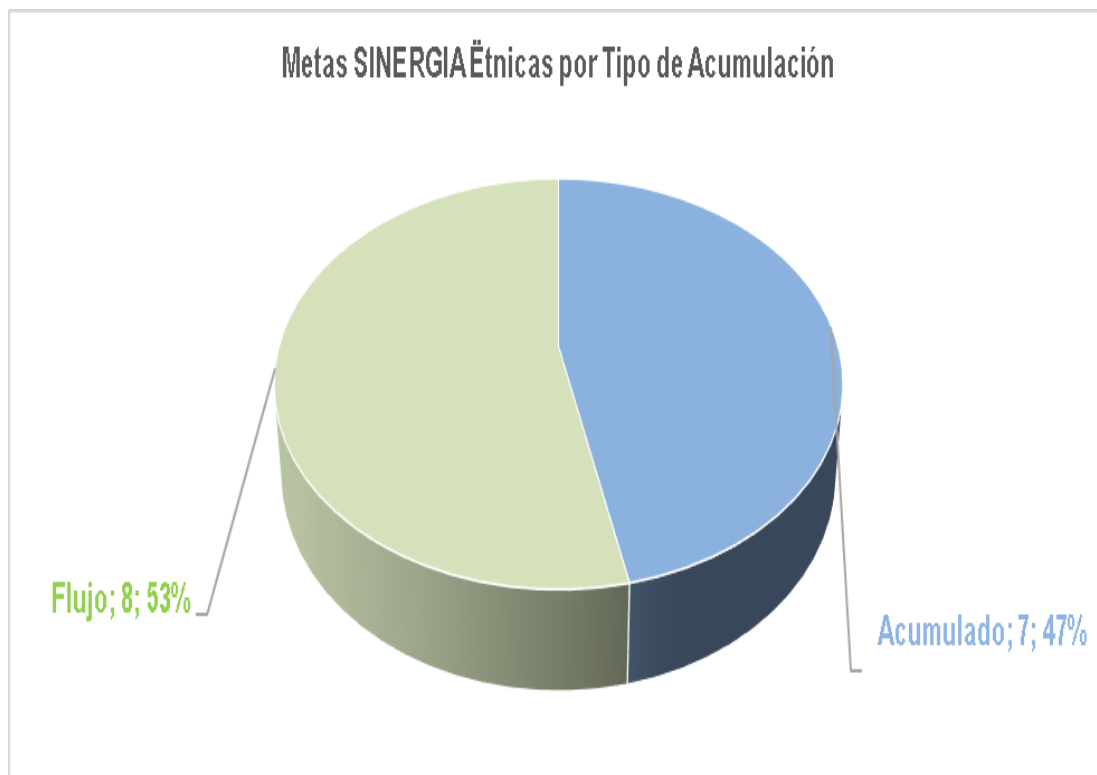


Imagen # 8, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- El 53% de las metas SINERGIA Étnicas (8) son de tipo “Flujo”
- El 47% de las metas SINERGIA Étnicas (7) son de tipo “Acumulado”

72 Estado de las Metas SINERGIA PND y Étnicas a cargo del MinCIT

Se verificó el estado de las cuarenta y tres (43) metas SINERGIA (28 PND y 15 Étnicas) observando en términos generales cuatro (4) tipos de estado: las que presentaron cumplimiento de la meta definida para la vigencia 2020, las que incumplieron la meta definida para la vigencia 2020, las que no se observó reporte de avance para la vigencia 2020 en SINERGIA y las que definieron meta en vigencias diferentes a la analizada en el presente informe.

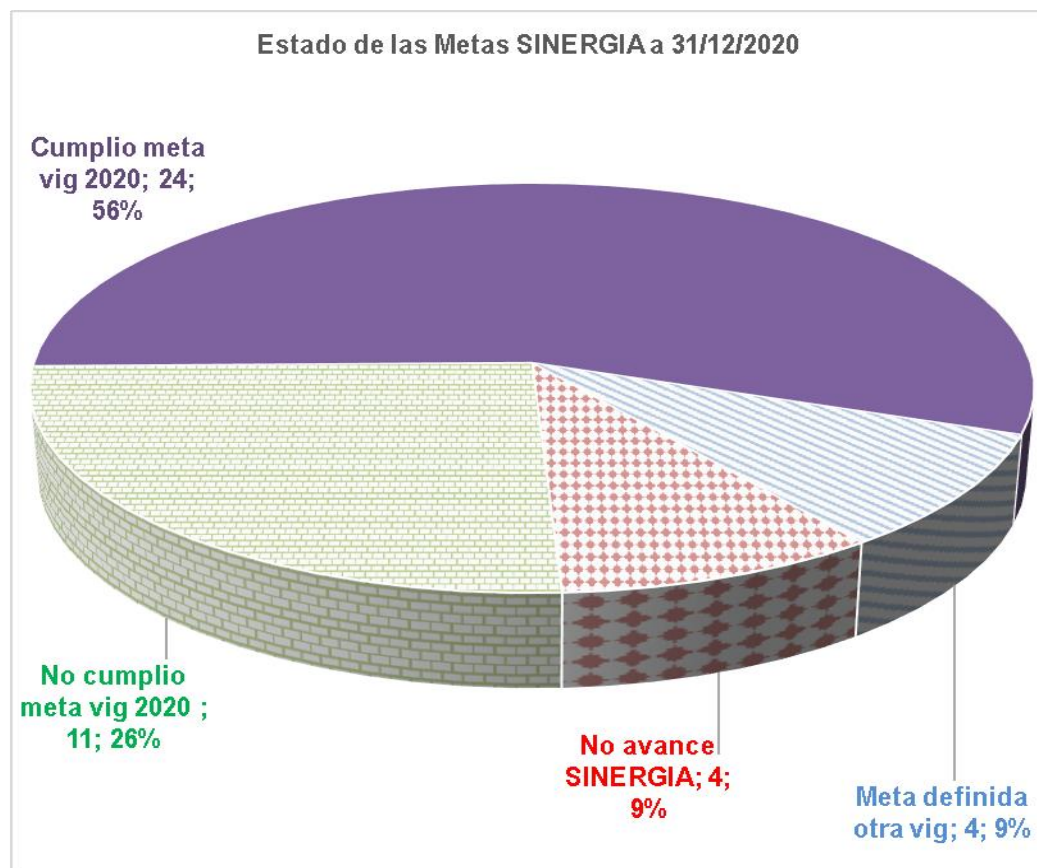


Imagen # 8, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

1. El 56% (24) de las metas SINERGIA (PND y Étnicas) definidas para la vigencia 2020 se cumplieron, la distribución por programa es la siguiente:
 - En el programa denominado “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”, se observó cumplimiento de siete (7) metas, lo que representa el 70%; el detalle del cumplimiento de las metas se relaciona a continuación:
 - “Empresas vinculadas al programa de crecimiento empresarial para la formalización” (ID#5722) que definió 120 como meta para el 2020 y reportó avance de 1.980 lo que representa un cumplimiento del 1.650% de la meta establecida

- “Mujeres víctimas vinculadas a instrumentos de inclusión productiva para el fortalecimiento de sus iniciativas empresariales” (ID#5706) que definió 800 como meta para el 2020 y reportó avance 3.091 lo que representa un cumplimiento de 386,38% de la meta establecida.
- “Variación promedio de la productividad de las empresas intervenidas por el programa Fábricas de Productividad” (ID#5713) que definió 8 como meta para el 2020 y reportó avance de 30,3 lo que representa un cumplimiento del 378,75% de la meta establecida.
- “Empresas atendidas a través de estrategias de encadenamientos” ID# 5711, que definió 100 como meta para el 2020 y reportó avance de 118 lo que representa un cumplimiento del 118% de la meta establecida.
- “Emprendimientos inclusivos fortalecidos” (ID# 5723), que definió 22.900 como meta para el 2020 y reportó avance de 23.170, lo que representa un cumplimiento del 101,18% de la meta establecida.
- Las metas “Kumpaño y organizaciones con estrategias de comercialización para apoyar unidades productivas identificadas con el aval de los representantes legales” (ID# 5707) y “Cámaras de comercio con ventanilla única empresarial en operación” (ID#5709) definieron 11 como meta para el 2020 y reportaron avance de 11 lo que representa un cumplimiento del 100% de las metas establecidas.
- En el programa denominado “Capítulo Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros (NARP)”, se observó cumplimiento de siete (7) metas, lo que representa el 70%, las metas que presentaron cumplimiento del 100% fueron:
 - “Porcentaje de implementación de las empresas que demanden formación para participar en la ruta exportadora de bienes y servicios para productores de comunidades NARP por el medio más apropiado”, definieron 100 como meta para el 2020 y reportaron avance de 100.
 - “Porcentaje de implementación de las empresas que demanden participar en la formación exportadora de bienes y servicios para productores de comunidades NARP por el medio más apropiado”, definieron 100% como meta para el 2020 y reportaron avance de 100%.
 - “Porcentaje de las iniciativas que recibieron la asistencia técnica en turismo de naturaleza, lideradas por las comunidades NARP garantizando el acompañamiento técnico y financiero en territorios urbanos y rurales”, definieron 100% como meta para el 2020 y reportaron avance de 100%.
 - “Porcentaje de implementación de las iniciativas presentadas por la población raizal en el programa de promoción turística (plan de medios para posadas nativas de San Andrés y Providencia) y la estrategia de corredores turísticos (corredor Sea Flower) asistidas técnicamente en su implementación”, definieron 100% como meta para el 2020 y reportaron avance de 100%.

- “Porcentaje de implementación de las iniciativas presentadas por las comunidades NARP en el programa de formación en turismo comunitario asistidas y acompañadas técnicamente”, definieron 100% como meta para el 2020 y reportaron avance de 100%.
 - “Porcentaje de implementación del programa formación en turismo comunitario, asistidas y acompañadas técnicamente”, definieron 100% como meta para el 2020 y reportaron avance de 100%.
 - “Porcentaje de implementación del programa de fortalecimiento de iniciativas productivas de Grupos Étnicos de Colombia capítulo NARP”, definieron 100 como meta para el 2020 y reportaron avance de 100.
- En el programa denominado “Capítulo Indígenas” se observó cumplimiento de cinco (5) metas, lo que representa el 100% y estas fueron:
 - “Porcentaje de implementación de estrategias productivas empresariales de las economías indígenas propias concertadas”, que definió 33 como meta para la vigencia 2020.
 - “Porcentaje de implementación del plan de acción del capítulo indígena concertado con la MPC y la CNMI”, que definió 30 como meta para la vigencia 2020.
 - “Porcentaje de construcción de la política pública de turismo concertada de los pueblos y organizaciones indígenas de la amazonia colombiana”, que definió 30 como meta para la vigencia 2020.
 - “Porcentaje de iniciativas de turismo comunitario indígena en construcción”, que definió 100 como meta para la vigencia 2020.
 - “Porcentaje de implementación de la política pública de turismo comunitario indígena construida concertadamente”, que definió 25 como meta para la vigencia 2020.
- En el programa denominado “Transversal”, se observó cumplimiento de dos (2) metas, lo que representa el 50%; el detalle del cumplimiento de las metas se relaciona a continuación:
 - “Promedio móvil de las exportaciones de bienes no minero energéticos (4 años) (Santanderes)”(ID#5724), que definió 278,74 como meta para el 2020 y reportó avance de 299, lo que representa un cumplimiento del 107,27% de la meta establecida
 - Promedio móvil de las exportaciones de bienes no minero energéticos (4 años) (Orinoquia)” (ID# 5725), que definió 4,1 como meta para el 2020 y reportó avance de 9,1 lo que representa un cumplimiento del 221,95% de la meta establecida.
- En el programa denominado “Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad” se observó cumplimiento de una (1) meta, lo que representa el 33,33%, el detalle se relaciona a continuación:

- “Productividad laboral de sectores no minero-energéticos” (ID# 5688), que definió 38,3 como meta para el 2020 y reportó avance de 40 lo que representa un cumplimiento del 104,44% de la meta establecida
 - En el programa denominado “Internacionalización de la economía, se observó cumplimiento de dos (2) metas, lo que representa el 100%, el detalle se relaciona a continuación:
 - “Servicios implementados e integrados a los sistemas de información de las entidades interoperando con la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior” (ID# 5696), que definió 5 como meta para el 2020 y reportó avance de 10 lo que representa un cumplimiento del 200% de la meta establecida
 - “Funcionalidades desarrolladas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior” (ID#5697), que definió 10 como meta para el 2020 y reportó avance de 11 lo que representa un cumplimiento del 110% de la meta establecida
2. El 26% (11) de las metas SINERGIA (PND y Étnicos) definidas para la vigencia 2020 presentaron incumplimiento, la distribución por programa es la siguiente:
- En el programa denominado “Turismo: el propósito que nos une”, se observó incumplimiento de cuatro (4) metas, lo que representa el 100% y estas fueron:
 - “Producto interno bruto en alojamiento y servicios de comida” (ID# 5692), se le fijo para la vigencia 2020 como meta 35.657,14 y presentó avance de 21.295 lo que representa el 59,72% de cumplimiento la meta establecida.
 - “Exportaciones de servicios en la cuenta de viajes y transporte de pasajeros de la balanza de pagos” (ID# 5693) se le fijo para la vigencia 2020 como meta 7.189,83 y presentó avance de 1.948,7 lo que representa el 27,1% de cumplimiento de la meta establecida.
 - “Visitantes no residentes que pernoctan” (ID# 5694) al que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 4.498.065 y presentó avance de 1.249.511 que representa el 27,78% de cumplimiento de la meta establecida
 - “Llegada de pasajeros en cruceros internacionales” (ID# 5695), al que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 408.932,41 y presentó avance de 134.357 que representa el 32,86% de cumplimiento de la meta establecida.
 - En el programa denominado “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”, se observó incumplimiento de dos (2) metas, lo que representa el 20%, las metas fueron:
 - “Intervenciones a empresas en programas de extensionismo (fábricas de productividad)” (ID# 5712) al que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 1.000 y presentó avance de 744 que representa el 74,44% de cumplimiento de la meta establecida; el avance acumulado del cuatrienio, (2019-2020, supera la meta establecida para dicho periodo. reportando un total de 2.096 empresas que representan el 104,8% a 31/12/2020.
 - “Micro, pequeñas y medianas empresas acompañadas a través de estrategias de

desarrollo empresarial” (ID# 5714) al que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 14.000 y presentó avance de 11.686 que representa el 83,47% de cumplimiento de la meta establecida.

- En el programa denominado “Transversal”, se observó incumplimiento de dos (2) metas, lo que representa el 50%, las metas fueron:
 - “Promedio móvil de las exportaciones de bienes no minero energéticos (4 años) (Antioquia)” (ID#5726) al que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 3.300 y presentó avance de 3.145 que representa el 95,3% de la meta establecida
 - “Promedio móvil de las exportaciones de bienes no minero energéticos (4 años) (Eje Cafetero)” (ID# 5727) al que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 1.599,47 y presentó avance de 1.561 que representa el 97,59% de la meta establecida.

Frente a la situación evidenciada en el presente seguimiento la OAPS argumentó: “Como se explicó en una auditoría anterior, la metodología de programación de metas a través del promedio móvil tiene en cuenta los resultados de los 3 años anteriores lo cual no permite evidenciar la disminución que realmente han sufrido las exportaciones en la región debido a la coyuntura, por lo que, no se podía predecir las metas”. La situación evidenciada por la OCI en el presente seguimiento hace referencia específicamente al incumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2020.

- En el programa denominado “Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas”, se observó el incumplimiento de dos (2) meta que representa el 100%, la meta es:
 - “Promedio móvil de inversión extranjera directa (IED) no extractiva” (ID# 5690) a la que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 8.379 y presento avance de 8.216 que representa el 98,05% de cumplimiento de la meta.
 - “Promedio móvil de las exportaciones no minero energéticas” (ID# 5689) a la que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 24.931 y presentó avance de 24.157 que representa el 96,9% de cumplimiento de la meta.
 - En el programa denominado “Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país”, se observó el incumplimiento de una (1) meta que representa el 100%, la meta es:
 - “Tasa neta de creación de empresas” (ID# 5683) a la que se le fijo para la vigencia 2020 como meta 3.2 y presento avance negativo de -27,7 que representa el -865,63% de la meta establecida.
3. Para el 9% (4) de las metas SINERGIA (PND y Étnicos) a la fecha de corte no se observó en SINERGIA reporte de avance para la vigencia 2020, la distribución por programa es la siguiente:
- En el programa “Entorno para crecer: Formalización, emprendimiento y dinamización empresarial”, el indicador “Distancia a la frontera del indicador de apertura de negocios del

Doing Business" (ID# 5682), las metas definidas para este indicador 85,7 para la vigencia 2019, 86,4 para la vigencia 2020, 87,1 para la vigencia 2021 y 88 para la vigencia 2022.

Frente a la situación evidenciada en el presente seguimiento la OAPS argumentó: "Esta situación obedece a que en 2020 el Banco Mundial informó la suspensión de la publicación de esa vigencia, debido a unas irregularidades de los datos que iban a ser objeto de auditoría. El reporte cualitativo del indicador en 2020 da cuenta de este hecho: "Es importante anotar que, tal como se reportó en septiembre 2020, el Banco Mundial informó inconsistencias en los informes publicados en vigencias anteriores, motivo por el cual suspendió el informe del año y anunció la realización de una auditoría interna independiente. En tal sentido, el resultado cuantitativo de 2020 no está disponible." y, por tanto, se explica la falta del reporte cuantitativo

- En el programa "Transformación empresarial: Desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad", el indicador "Empresas de servicios clasificadas como innovadoras en sentido amplio" (ID# 5687), las metas definidas para este indicador 25 para la vigencia 2020 y 25 para la vigencia 2022.

Frente a la situación evidenciada en el presente seguimiento la OAPS argumentó: "No se ha reportado el avance cuantitativo de este indicador, esto conforme a la justificación presentada por el área técnica; adicionalmente es importante mencionar que este indicador cuenta con un rezago de 365 días, por esto desde la OAPS se espera que en los próximos meses se reporte el avance cuantitativo del mismo. La situación evidenciada por la OCI en el presente seguimiento frente a los reportes cualitativos busca que se tomen acciones como por ejemplo estudiar la pertinencia de ajustar las metas definidas.

- En el programa denominado "Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia", el indicador "Competencia doméstica del índice de competitividad global del Foro Económico Mundial" (ID# 5691), las metas definidas para este indicador para la vigencia 2019 fue de 3,79, para la vigencia 2020 fue de 3,83, para la vigencia 2021 fue de 3,92 y para la vigencia 2022 fue de 4,11.

Frente a la situación evidenciada en el presente seguimiento la OAPS argumentó: "La ausencia de la cifra obedece a que la edición 2020 del Foro Económico Mundial, tuvo un enfoque diferente y así se señaló en el avance correspondiente al mes de diciembre de 2020: "Es importante anotar que este indicador no tuvo resultado cuantitativo en 2020 por cuanto debido a la pandemia de COVID-19, la edición de 2020 del FEM no incluyó el Índice Global de Competitividad (IGC) ni el escalafón de países a nivel mundial". La situación evidenciada por la OCI en el presente seguimiento frente a los reportes cualitativos busca que se tomen acciones como por ejemplo estudiar la pertinencia de ajustar las metas definidas.

4. Al 9% (4) de las metas SINERGIA (PND y Étnicos) se les definieron metas en vigencia diferentes a la 2020, la distribución por programa es la siguiente:
- En el programa denominado “Capítulo Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros (NARP)” se observó que para tres (3) indicadores que representan el 30% del capítulo se les estableció metas en otras vigencias, el detalle se relaciona a continuación:
 - En el indicador “Porcentaje de la red de emprendimiento turístico iniciativas seleccionadas conformadas”, se observó que el 100% está definido como meta para la vigencia 2022.
 - En el indicador “Porcentaje de prestadores turísticos con características realizadas en el municipio de Buenaventura”, se observó que el 50% está definido como meta para la vigencia 2021 y el otro 50% para la vigencia 2022.
 - En el indicador “Porcentaje de socialización realizada en el municipio de Buenaventura de caracterización de prestadores turísticos”, se observó que el 100% está definido como meta para la vigencia 2022.
 - En el programa denominado “Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad”, se observó que a un (1) indicador (“Empresas industriales clasificadas como innovadoras” (ID# 5686), que representa el 33,33% del programa, el 100% está definido como meta para la vigencia 2021.

7.3 Identificación de los Cambios Presentados entre el 1/08/2020 y el 31/12/2020

Se verificó en SINERGIA el número total de metas PND definidas para el MinCIT (28) y el número total de metas Étnicas (10 NARP y 5 PI), observando que:

1. La Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), atendió solicitud de reasignación de la meta que inicialmente aparecía a cargo del MinCIT y que está a cargo de Artesanías de Colombia.

Entidades		Seleccione un sector:	Ver Gráficas de Avance:
		Comercio, Indust	31/07/2020
1/7 de 7 Entidades			
Superintendencia de Industria y Comercio	1	1	
	Programas	Indicadores	
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1	2	
	Programas	Indicadores	
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	10	29	
	Programas	Indicadores	
Fondo Nacional de Garantías	1	1	
	Programas	Indicadores	
ProColombia	2	3	
	Programas	Indicadores	
iNNpulsa	1	10	
	Programas	Indicadores	
Instituto Nacional de Metrología	1	1	
	Programas	Indicadores	
1/7 de 7 Entidades			
Entidades		Seleccione un sector:	Ver Gráficas de Avance:
		Comercio, Indust	31/12/2020
1/8 de 8 Entidades			
Superintendencia de Industria y Comercio	1	1	
	Programas	Indicadores	
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1	2	
	Programas	Indicadores	
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	10	28	
	Programas	Indicadores	
Fondo Nacional de Garantías	1	1	
	Programas	Indicadores	
ProColombia	2	3	
	Programas	Indicadores	
iNNpulsa	1	10	
	Programas	Indicadores	
Artesanías de Colombia	1	1	
	Programas	Indicadores	
Instituto Nacional de Metrología	1	1	
	Programas	Indicadores	
1/8 de 8 Entidades			

Imagen # 9, fuente informe seguimiento a metas SINERGIA corte 31/07/2020 y aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

2. A continuación, se presentan las novedades que se presentaron en los programas durante el periodo 1/08/2020 y 31/12/2020.

Programas a 31/07/2020	Cant. Ind.	Programas a 31/12/2020	Cant. Ind.
A. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial	5	A. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial	1
B. Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo del trabajo	1		-
B. Estimular tanto la productividad como la equidad, a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo	1		-
B. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad	6	B. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad	3
C. Capítulo de Rrom	1		-
C. Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas	4	C. Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas	2
D. Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia	1	D. Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia	1
F. Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva	1		-
F. Turismo: el propósito que nos une	4	F. Turismo: el propósito que nos une	4
Transversal	4	Transversal	4
	-	Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país	1
	-	Internacionalización de la economía	2
	-	Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas	10
	28		28

Imagen # 10, fuente informe seguimiento a metas SINERGIA corte 31/07/2020 y aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- Se identificaron tres (3) nuevos programas “Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país”, “Internacionalización de la economía” y “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”, a los que les fueron reasignadas metas.
- Fueron retirados los programas “Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo del trabajo”, “Estimular tanto la productividad como la equidad, a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo”, “Capítulo de Rrom” y “Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: Acelerando la inclusión productiva”; las metas que los conformaban fueron incluidas en el programa “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”.
- Cuatro (4) de las cinco (5) metas que conformaban el programa “Entorno para crecer: Formalización, empoderamiento y dinamización empresarial” fueron redistribuidas; tres (3) fueron incluidas en el programa “Productividad y competitividad de las empresas colombianas” y una (1) en el programa “Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial del país”.
- Tres (3) de las seis (6) metas que conformaban el programa “Transformación empresarial: Desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad” fueron incluidas en el programa “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”.
- La meta que conformaba el programa “Capítulo Rrom”, fue incluida en el programa “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”.
- Dos (2) de las metas que conformaban el programa “Un mundo de posibilidades: Aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas”, fueron trasladadas al programa “Internacionalización de la economía”.
- La meta que conformaba el programa “Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: Acelerando la inclusión productiva”, fue incluida en el programa “Productividad y competitividad de las empresas colombianas”.

3. A continuación, se presenta comparativo de las metas SINERGIA por los responsables para los periodos 31/07/2020 y 31/12/2020.

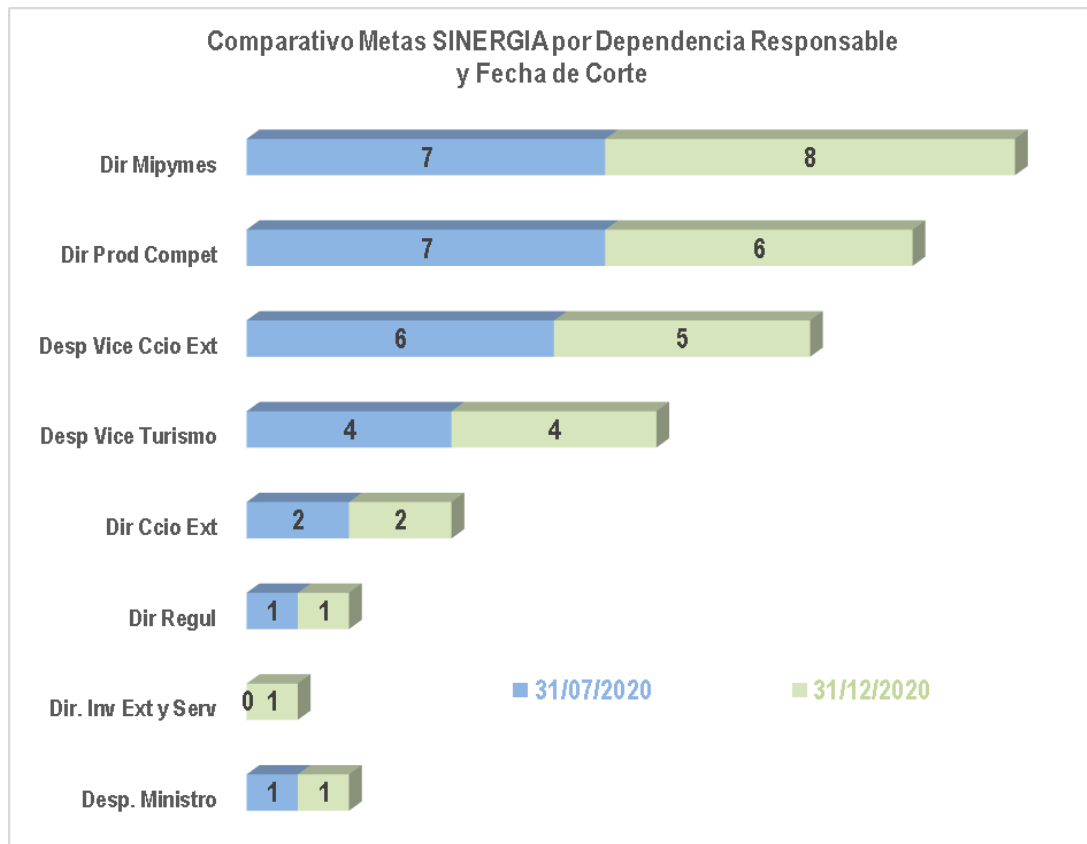


Imagen # 11, fuente informe seguimiento a metas SINERGIA corte 31/07/2020 y aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- A la Dirección de Mipymes aparece reasignado en indicador “Empresas atendidas a través de estrategias de encadenamientos” (ID# 5711) que en el periodo anterior aparecía asignado a la Dirección de Productividad y Competitividad.
- A la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios aparece reasignado en indicador “Promedio móvil de inversión extranjera directa (IED) no extractiva” (ID# 5690) que en el periodo anterior aparecía asignado al Despacho del Viceministro de Comercio Exterior.
- El despacho del Ministro, el despacho del Viceministro de Turismo, la Dirección de Comercio Exterior y la Dirección de Regulación continúan con la misma cantidad de metas asignadas inicialmente.

7.4 Cumplimiento de las Actividades de Seguimiento y Monitoreo, Realizadas por la Primera y Segunda Línea de Defensa a las Metas de Gobierno a cargo del MinCIT

El auditor identificó que se retiró del SIG del MinCIT el procedimiento “Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno” (DE-PR-002) a partir del 28/09/2020; se verificó el cumplimiento de las actividades definidas en el procedimiento “Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica” (DE-PR-014) para las veintiocho (28) metas SINERGIA y a las quince (15) metas étnicas a cargo del MinCIT durante la vigencia 2020:

- La actividad #12 “Verificar la información en el aplicativo”, se establece “Verificar que la información que está en la plataforma institucional vigente sea igual a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo enviados a DNP (SINERGIA) y a los indicadores enviados por los responsables de los planes del sector vigentes. En caso de que la información no sea la adecuada en la plataforma institucional vigente se deben realizar los ajustes respectivos”.
- En la actividad #13 “Registrar los avances de los indicadores en las plataformas correspondientes”, la nota 2 establece “Los reportes de avance en SINERGIA son realizados por la OAPS y deben coincidir con lo reportado en la plataforma interna vigente”.
- La actividad #17 “Ajustar la ficha técnica de los indicadores o sus reportes de avance” que establece “Respecto a los indicadores de SINERGIA, el jefe de la OAPS remitirá las solicitudes de ajuste de los indicadores al Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del DNP, una vez el responsable haya hecho su solicitud con las justificaciones y soportes técnicos correspondientes”.

En términos generales se observó cumplimiento de las actividades definidas en el procedimiento el detalle de las pruebas realizadas se puede observar en el numeral “7.6 Auditoría interna de revisión de la efectividad de las acciones de mejora identificadas con los códigos 19-016, 19-017, 19-018, 19-019 y 19-021” del presente informe.

7.5 Estado de las Acciones de Mejora Implementadas Producto de las Auditorías, Evaluaciones o Seguidimientos Adelantados por la OCI.

A la fecha de corte del presente seguimiento se observa que producto de los seguimientos adelantados por la OCI denominados: "SINERGIA - Seguimiento a Metas de Gobierno Corte a 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019, se encuentran vigentes en el balance de acciones de mejora siete (7) planes de mejoramiento (identificados con los códigos: 18-003, 19-016, 19-017, 19-018, 19-019, 19-021 y 20-014), conformados por doce (12) acciones de mejora, con las siguientes características y novedades:

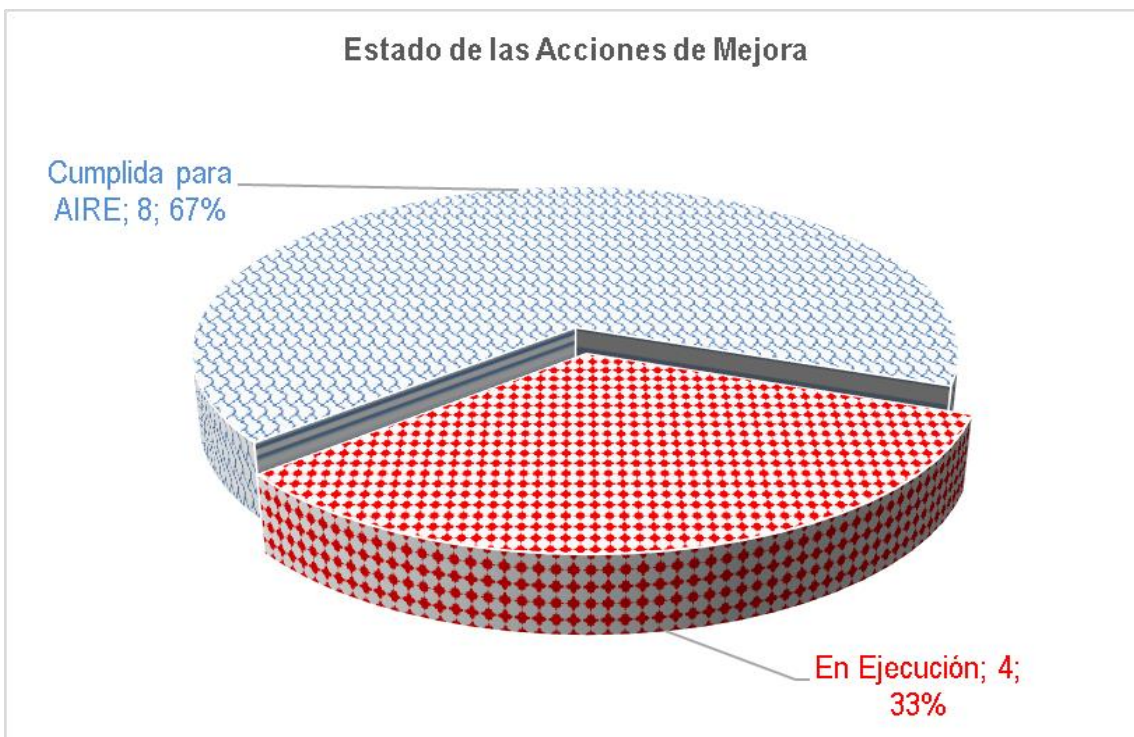


Imagen # 21, fuente Balance acciones de mejora (corte 31/12/2020)

- a) Ocho (8) acciones de mejora se encuentran cumplidas y han pasado el periodo de maduración (mínimo 3 meses), pueden ser objeto de Auditoría Interna de Revisión de la Efectividad (AIRE) y son las identificadas con los códigos #: 19-016, 19-017, 19-018, 19-019, 19-021 y 20-014 (a, b y c).
- b) Cuatro (4) acciones de mejora se encuentran en estado "En Ejecución", la identificada con el código# 18-003 (a, b, c y d). Esta acción de mejora que se encuentra en ejecución está relacionada con la materialización del riego "Debilidades en el reporte y seguimiento de las metas de gobierno por el sector comercio, industria y turismo en SINERGIA" (R4 / DE-5)

7.6 Auditoría interna de revisión de la efectividad de las acciones de mejora identificadas con los códigos 19-016, 19-017, 19-018, 19-019 y 19-021

Al verificar la información contenida en el balance de acciones de mejora generado a partir de las evaluaciones, auditorías y/o seguimientos realizados por la OCI, se observó que la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS) aparece como responsable de cinco (5) acciones de mejora; a continuación, se presentan el informe de las auditorías internas de revisión de la efectividad de las acciones identificadas con los códigos# 19-016, 19-017, 19-018, 19-019 y 19-021.

Durante la auditoría interna de revisión de la efectividad, el auditor desarrolló las siguientes actividades:

- Conocimiento del plan de mejoramiento formulado.
- Verificación del cumplimiento de las acciones que conforman el plan de mejoramiento.
- Realización de prueba sustantivas con el propósito de que la situación evidenciada no se haya vuelto a presentar, determinando el estado final del plan de mejoramiento.

La auditoría interna de revisión de la efectividad realizada por el auditor Jhonny E. López B., tuvo como resultado final el cierre de las cinco (5) acciones de mejora (19-016, 19-017, 19-018, 19-019 y 19-021).

Resultados de la Auditoría Interna de Revisión de la Efectividad

Acción de mejora # **19-016** originada a partir del seguimiento a las metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2018), en donde se identificó la siguiente situación:

“Al verificar los 19 indicadores del Mincomercio en Sinergia, se observó que el indicador “Nuevos Empleos Generados en el Sector Turismo” con una meta para el periodo 2014-2018 de 300.000 empleos, cerró en el sistema, con un porcentaje de cumplimiento para el cuatrienio del 39.88% correspondiente a 119.645 empleos, sin embargo, se pudo evidenciar que en dicho dato, no se incluyeron los resultados obtenidos durante la vigencia 2018, debido a la falta del reporte anual (periodicidad del indicador) del resultado cuantitativo y cualitativo alcanzado con corte a 31 de diciembre.

De igual forma, para el indicador “Ingresos por concepto de las cuentas de viajes y transporte de pasajeros (USD\$ millones)”, con una meta para el cuatrienio de US\$6.000 millones, cerró en el sistema con un cumplimiento del 96.68 %, que corresponde a un valor de ingresos alcanzado en el periodo de US\$5.800, sin embargo, se evidenció que no se tuvo en cuenta en el resultado, el valor alcanzado con corte a 31 de diciembre de 2018, por la ausencia del reporte del avance cuantitativo y cualitativo alcanzado a ese corte.

Lo anterior, genera que los resultados de los indicadores se encuentren subestimados y que la información alcanzada en el cuatrienio no sea veraz, contrariando lo establecido en el principio de calidad de la información de la Ley 1712 de 2014”.

La acción formulada por la OAPS consistió en:

“Reportar la información final de los indicadores (Rezago)” y se ejecutó entre el 2/07/2019 y el 31/10/2019.

El entregable planteado fue:

“Solicitar al DNP que la información final del indicador sea cargada en el aplicativo Sinergia”.

Para verificar la efectividad de la acción formulada el auditor procedió a verificar la consistencia de la información publicada en el sistema SINERGIA relacionada con los indicadores a cargo del MinCIT, para una muestra aleatoria de siete (7) indicadores que representa el 25%, observando:

- En la meta “Servicios implementados e integrados a los sistemas de información de las entidades interoperando con la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior” (ID# 5696), el porcentaje de avance de la vigencia 2020 fue de 350%, para el avance del cuatrienio reporta 10 y la meta definida para el periodo es de 15 el porcentaje de avance para el cuatrienio es del 58,33%.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	3,00	-
Ene-Dic 2019	4,00	4,00	100,00%
Ene-Dic 2020	5,00	10,00	350,00%
Ene-Dic 2021	12,00	-	-
Ene-Dic 2022	15,00	-	-
2018-2022	15,00	10,00	58,33%

(-) Dato no disponible

Imagen # 12, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Porcentaje de avance anual	$\frac{\text{Avance anual} - \text{Línea Base}}{\text{Meta anual} - \text{Línea Base}} \times 100 = \frac{10 - 3}{5 - 3} \times 100 = 350\%$
Porcentaje de avance cuatrienio	$\frac{\text{Avance cuatrienio} - \text{Línea Base}}{\text{Meta cuatrienio} - \text{Línea Base}} \times 100 = \frac{10 - 3}{15 - 3} \times 100 = 58,33\%$

Imagen # 13, fuente OAPS

- En la meta “Funcionalidades desarrolladas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior” (ID# 5697) el porcentaje de avance de la vigencia 2020 se registró 133,33% y el porcentaje de avance del cuatrienio registrado es el valor de 33.33% y el valor real es 57,89%.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	7,00	-
Ene-Dic 2019	8,00	8,00	100,00%
Ene-Dic 2020	10,00	11,00	133,33%
Ene-Dic 2021	18,00	-	-
Ene-Dic 2022	19,00	-	-
2018-2022	19,00	11,00	33,33%

(-) Dato no disponible

Imagen # 14, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Porcentaje de avance anual	$\frac{\text{Avance anual} - \text{Línea Base}}{\text{Meta anual} - \text{Línea Base}} \times 100 = \frac{11 - 7}{10 - 7} \times 100 = 133,33\%$
Porcentaje de avance cuatrienio	$\frac{\text{Avance cuatrienio} - \text{Línea Base}}{\text{Meta cuatrienio} - \text{Línea Base}} \times 100 = \frac{11 - 7}{19 - 7} \times 100 = 33,33\%$

Imagen # 15, fuente OAPS

- En la meta “Agendas integrales departamentales de competitividad, ciencia, tecnología e innovación formuladas” (ID# 5701) el porcentaje de avance de la vigencia 2019 registrado es de 287,5%.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	9,00	-
Ene-Dic 2019	17,00	32,00	287,50%
Ene-Dic 2020	32,00	-	-
Ene-Dic 2021	-	-	-
Ene-Dic 2022	-	-	-
2018-2022	32,00	32,00	100,00%

(-) Dato no disponible

- Imagen # 16, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Porcentaje de avance anual	$\frac{\text{Avance anual} - \text{Línea Base}}{\text{Meta anual} - \text{Línea Base}} \times 100 = \frac{32 - 9}{17 - 9} \times 100 = 287,50\%$
----------------------------	--

Imagen # 17, fuente OAPS

- En la meta “Cámaras de comercio con ventanilla única empresarial en operación” (ID# 5709) el porcentaje de avance del cuatrienio registrado es de 17,86%

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	1,00	-
Ene-Dic 2019	5,00	5,00	100,00%
Ene-Dic 2020	11,00	11,00	100,00%
Ene-Dic 2021	37,00	-	-
Ene-Dic 2022	57,00	-	-
2018-2022	57,00	11,00	17,86%

(-) Dato no disponible

Imagen # 18, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Porcentaje de avance cuatrienio	$\frac{\text{Avance cuatrienio} - \text{Línea Base}}{\text{Meta cuatrienio} - \text{Línea Base}} \times 100 = \frac{11 - 1}{57 - 1} \times 100 = 17,86\%$
---------------------------------	---

Imagen # 19, fuente OAPS

- Para la meta “Empresas vinculadas al programa de crecimiento empresarial para la formalización” (ID# 5722), se observó el proyecto de inversión tuvo una adición de presupuesto que se reflejó en más empresas vinculadas lo que generó ajuste en la meta del año 2021, ajustes que fueron solicitados al DNP en comunicación con radicado 2-2021-010011 del 5/03/2021.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	0,00	-
Ene-Dic 2019	330,00	1.176,00	356,36%
Ene-Dic 2020	120,00	1.990,00	1.650,00%
Ene-Dic 2021	1.500,00	-	-
Ene-Dic 2022	280,00	-	-
2018-2022	2.230,00	3.156,00	141,53%

Imagen # 20, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

- En la meta “Emprendimientos inclusivos fortalecidos” (ID# 5723) el porcentaje de avance de la vigencia 2019 registrado es de 197% para la vigencia 2020 se registró 105,19% y el porcentaje de avance del cuatrienio registrado es de 35,99%

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base		17.700,00	
Ene-Dic 2019	17.900,00	18.094,00	197,00%
Ene-Dic 2020	22.900,00	23.170,00	105,19%
Ene-Dic 2021	27.900,00		-
Ene-Dic 2022	32.900,00	-	-
2018-2022	32.900,00	23.170,00	35,99%

(-) Dato no disponible

Imagen # 21, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Porcentaje de avance anual	$\frac{\text{Avance anual} - \text{Línea Base}}{\text{Meta anual} - \text{Línea Base}} \times 100$	$\frac{23.170 - 17.700}{22.900 - 17.700} \times 100 = 105,19\%$
Porcentaje de avance cuatrienio	$\frac{\text{Avance cuatrienio} - \text{Línea Base}}{\text{Meta cuatrienio} - \text{Línea Base}} \times 100$	$\frac{23.170 - 17.700}{32.900 - 17.700} \times 100 = 35,99\%$

Imagen # 22, fuente OAPS

6. En la meta “Micro, pequeñas y medianas empresas a través de estrategias de desarrollo empresarial” (ID# 5714), los porcentajes de avance registrados para las vigencias 2019, 2020 y 2021 corresponden con las metas y avances reportados y el porcentaje de avance del cuatrienio reportado.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	700,00	-
Ene-Dic 2019	7.700,00	8.857,00	116,53%
Ene-Dic 2020	14.000,00	11.686,00	82,60%
Ene-Dic 2021	15.500,00	12.660,00	80,81%
Ene-Dic 2022	17.000,00	-	-
2018-2022	17.000,00	12.660,00	73,37%

(-) Dato no disponible

Imagen # 23, fuente aplicativo SINERGIA (corte 31/12/2020)

Porcentaje de avance anual	$\frac{\text{Avance anual} - \text{Línea Base}}{\text{Meta anual} - \text{Línea Base}} \times 100$	$\frac{11.686 - 700}{14.000 - 700} \times 100 = 82,6\%$
Porcentaje de avance cuatrienio	$\frac{\text{Avance cuatrienio} - \text{Línea Base}}{\text{Meta cuatrienio} - \text{Línea Base}} \times 100$	$\frac{12.660 - 700}{17.000 - 700} \times 100 = 73,37\%$

Imagen # 24, fuente OAPS

Expuesto lo anterior se concluye basado en la evidencia recolectada durante el desarrollo de esta auditoría, que la acción formulada se cumplió, la información recolectada y las pruebas realizadas permitieron evidenciar que la información publicada en el sistema SIENRGIA es consistente y cumple con el principio de calidad de la información establecido en la ley 1712 de 2014 por tanto la acción #19-016 queda **CERRADA**.

Acción de mejora # **19-017** originada a partir del seguimiento a las metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2018), en donde se identificó la siguiente situación:

“Durante la revisión de los 19 indicadores del Ministerio, se evidenció que para los indicadores “Recurso humano vinculado al sector turístico capacitado para fortalecer la competitividad de destinos y productos”, “Nuevos empleos generados en el sector turismo” y “Visitantes extranjeros no residentes” no se realiza el reporte del avance cualitativo para algunos meses (Ver Cuadros de Análisis de los Indicadores) en el Sistema, dentro del término establecido en la Directiva Presidencial 21 de 2011”,

La acción formulada por la OAPS consistió en:

“Reportar la información final de los indicadores (Rezago)” y se ejecutó entre el 2/07/2019 y el 30/09/2019.

El entregable planteado fue:

“Solicitar al DNP que la información final del indicador sea cargada en el aplicativo Sinergia”.

Para verificar la efectividad de la acción formulada el auditor comprobó a través del aplicativo SINERGIA la existencia de los reportes mensuales cualitativos de los cuarenta y tres (43) indicadores (28 SINERGIA PND y 15 SINERGIA Étnicos) durante la vigencia 2020 (enero – diciembre), observando que salvo dos (2) indicadores étnicos que reportaron cumplimiento desde octubre los cuarenta y un (41) indicadores restantes presentaron reportes cualitativos mensuales durante la vigencia 2020

Expuesto lo anterior se concluye basado en la evidencia recolectada durante el desarrollo de esta auditoría, que la acción formulada se cumplió, la información recolectada y las pruebas realizadas permitieron demostrar la incorporación en el aplicativo SINERGIA de los reportes mensuales de los avances cualitativos, por tanto la acción #19-017 queda **CERRADA**.

Acción de mejora # **19-018** originada a partir del seguimiento a las metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2018), en donde se identificó la siguiente situación:

“Se revisaron los campos disponibles en el Sistema Sinergia para los indicadores a cargo del Ministerio para subir los documentos soportes de la información reportada en los avances cualitativos, campo denominado “Documentos asociados” encontrando que:

Ver imagen del informe. Los indicadores “Fomento a la inversión extranjera directa”, “Inversión extranjera directa No Extractiva (millones \$USD)”, “Visitantes extranjeros no residentes”, “Exportaciones de bienes no minero-energéticos y de servicios”, “Ingresos por concepto de las cuentas de viajes y transporte de pasajeros (USD\$ millones)”, “Recurso humano vinculado al sector turístico capacitado para fortalecer la competitividad de destinos y productos”, “Indicador

Exportaciones de Servicios (USD \$ millones)", "Planes de acción (Hojas de Ruta), formulados para sectores estratégicos - Región Caribe", "Procesos de Innovación implementados en los sectores priorizados con Rutas Competitivas – Eje Cafetero y Antioquia", "Planes de acción (Hojas de Ruta) formulados para sectores estratégicos - Región Eje Cafetero y Antioquia", "Procesos de innovación implementados en los sectores priorizados con Rutas Competitivas - Región Pacífico", "Rutas competitivas acompañadas en su implementación - Región Pacífico", no reportaron soporte alguno de los avance cuantitativos registrados en el sistema."

La acción formulada por la OAPS consistió en:

"Reportar la información final de los indicadores (Rezago)" y se ejecutó entre el 2/07/2019 y el 30/09/2019.

El entregable planteado fue:

"Solicitar al DNP que la información final del indicador sea cargada en el aplicativo Sinergia".

Para verificar la efectividad de la acción formulada el auditor de las cuarenta y tres (43) metas a cargo del MinCIT identificó veinticuatro (24) metas que presentaron avance del 100% en la vigencia 2020 y verificó la inclusión de documentos o archivos soporte que contribuyan a explicar los resultados alcanzados a la fecha de corte, observando que el 45,83% (11) no incluyeron documentos o archivos.

Teniendo en cuenta que en el Artículo 2.2.7.2.3.4 "Paso 4 Generar información complementaria de indicadores y programas" del Decreto 1082 de 2015 se establece que "Las oficinas de planeación de los ministerios y departamentos administrativos así como los gerentes de programa y gerentes de meta tienen la responsabilidad de incluir documentos o archivos soporte que contribuyan a explicar los resultados alcanzados en el corte para cada programa o indicador" y en la actividad 3 "Generar información complementaria de indicadores y programas" (página 33) de la "Guía para el seguimiento de políticas públicas" de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) e establece que: "Para complementar la información del Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno, los sectores tienen la posibilidad de incluir información complementaria, correspondiente a documentos o archivos soporte que contribuyan a explicar los avance de cada corte". (subrayado fuera de texto), se procedió a verificar la necesidad de incluir información complementaria al avance cualitativo reportado con corte a 31/12/2020 para las once (11) metas que se identificaron que no incluyeron documentos o archivos (4 metas PND y 7 metas étnicas), se observó que los reportes cualitativos son claros y específicos frente al cumplimiento de la meta definida para la vigencia, sin embargo no se observa evidencia o soporte de la información o avance reportado, situación que no se encuentra definida en el Decreto 1082 de 2015, en la "Guía para el seguimiento de políticas públicas" de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ni en el procedimiento "Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial (PES)" (DE-PR-014).

Expuesto lo anterior se concluye basado en la evidencia recolectada durante el desarrollo de esta auditoría, que la acción formulada se cumplió, las pruebas realizadas permitieron evidenciar la incorporación en el sistema SINERGIA de documentos o archivos que contribuyen a explicar el resultado, situación que dio origen a la acción de mejora auditada, por tanto, la acción #19-018 queda **CERRADA**, sin embargo, se recomienda definir al interior del MinCIT un estándar de control relacionado con la incorporación de las evidencias de cumplimiento para dar mayor transparencia a la información publicada en SINERGIA.

Acción de mejora # **19-019** originada a partir del seguimiento a las metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2018), en donde se identificó la siguiente situación:

“En los indicadores Inversión extranjera directa (millones USD), Inversión extranjera directa No Extractiva (millones \$USD), Exportaciones de bienes no minero-energéticos y de servicios, Exportaciones de bienes no minero-energéticos (USD millones FOB), Indicador Exportaciones de Servicios (USD \$ millones), se presenta un presunto reporte extemporáneo del avance cualitativo de acuerdo con las fechas de actualización que registra el Sistema, esto debido a que la fecha de reporte obedece al tiempo de rezago establecido en la ficha de los indicadores y en otros casos, a que las Entidades que generan la fuente de información de los indicadores (Banco de la República, DANE, etc) actualizan sus fuentes de datos constantemente o tienen una periodicidad de emisión de informes que no es la planteada para el reporte de avances cualitativos (primeros 10 días calendario), lo que implican la actualización de las cifras del periodo o un reporte del avance cualitativo y cuantitativo por fuera de los tiempos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.7.2.3.3 Paso 2 Establecer Rutinas de Seguimiento a Metas de Gobierno, que queda registrado sin trazabilidad en el sistema.

Por otro lado, no se establecen lineamientos documentados frente a la continuidad del reporte de avances cualitativos una vez cumplida la meta, actividad que se evidenció en los indicadores “Visitantes extranjeros no residentes”, “Recurso humano vinculado al sector turístico capacitado para fortalecer la competitividad de destinos y productos”, donde pese al cumplimiento de la meta, se siguen reportando avances cualitativos.

Estas situaciones no se encuentran contempladas en el procedimiento DE-PR-02 “Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno”, en el que de manera precisa sólo se establece que el “Responsable de cada indicador debe ingresar durante los primeros diez (10) días de cada mes para cargar la información...” generando que para estos indicadores siempre se manifieste una actualización extemporánea, como se ha evidenciado en el presente y anteriores informes de la Oficina de Control Interno (Informes OCI - Vigencia 2018).”

La acción formulada por la OAPS consistió en:

“Actualizar procedimiento para determinar los casos de reporte con rezago de información” y se ejecutó entre el 22/07/2019 y el 31/10/2019.

El entregable planteado fue:

“Ajustar el procedimiento DE-PR-002- Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno”

Para verificar la efectividad de la acción formulada el auditor identificó en el procedimiento “Formulación y Seguimiento a de la Planeación Estratégica Sectorial (PES)” (DE-PR-014), las actividades relacionadas con el seguimiento a las metas de gobierno, identificando las actividades:

- Actividad 13 (H) “Registrar los avances de los indicadores en las plataformas correspondientes”
- Actividad 14 (V) “Verificar el reporte de avance y revisar la coherencia y calidad de la información reportada”
- Actividad 15 (A) “Notificar a los responsables las observaciones acerca de la desactualización o inconsistencia de la información reportada”.
- Actividad 17 (H) “Ajustar la ficha técnica de los indicadores o sus reportes de avance”.
- Actividad 18 (H) “Revisar y solucionar los rezagos de avance en las plataformas vigentes de los indicadores que tengan esta condición”.

Frente a la inexistencia de un estándar de control para la actualización de los reportes cualitativos y cuantitativos de avance en el cumplimiento de las metas que presentan rezago, se observó que fue definido en la actividad 18 del procedimiento “Formulación y Seguimiento a de la Planeación Estratégica Sectorial (PES)” (DE-PR-014).

Para verificar la oportunidad en la presentación de los reportes cualitativos y cuantitativos el auditor comprobó a través del aplicativo SINERGIA y de los soportes suministrados por la OAPS, las fechas de presentación para los cuarenta y tres (43) indicadores (28 SINERGIA PND y 15 SINERGIA Étnicos) durante la vigencia 2020 (enero – diciembre), a una muestra aleatoria a veinticuatro (24) metas que representan el 55,81% en los meses de abril, junio, julio, agosto y octubre; a continuación, se presentan los resultados en cada mes:

- En el mes de abril, se evidenció la presentación de avance cualitativo mensual en el 95,83% de la muestra tomada y se observó que el 75% de los reportes presentados fueron oportunos.
- En el mes de junio se evidenció la presentación de avance cualitativo mensual en el 75% de la muestra tomada y se observó que el 75% de los reportes presentados fueron oportunos.
- En el mes de julio se evidenció la presentación de avance cualitativo mensual en el 91,66% de la muestra tomada y se observó que el 91,66% de los reportes presentados fueron oportunos.
- En el mes de agosto se evidenció la presentación de avance cualitativo mensual en el 100% de la muestra tomada y se observó que el 79,16% de los reportes presentados fueron oportunos.
- En el mes de octubre se evidenció la presentación de avance cualitativo mensual en el 100% de la muestra tomada y se observó que el 95,83% de los reportes presentados fueron oportunos.

Expuesto lo anterior se concluye basado en la evidencia recolectada durante el desarrollo de esta auditoría, que la acción formulada se cumplió, la información recolectada y las pruebas realizadas permitieron demostrar una mejora sustancial en el oportuno reporte mensual de los avances cualitativos en SINERGIA por tanto la acción #19-019 queda **CERRADA**, se recomienda seguir fortaleciendo las acciones tomadas para garantizar el oportuno reporte mensual de los avances cualitativos en la plataforma SINERGIA .

Acción de mejora # **19-021** originada a partir del seguimiento a las metas de gobierno SINERGIA (corte 31/12/2018), en donde se identificó la siguiente situación:

“Una vez verificada la información publicada en la página web del Ministerio, en el sitio web “Indicadores de Desempeño – Indicadores de Gestión” a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, en el que se publica la información de las metas SINERGIA, se encontró que los logos institucionales están desactualizados: Ver imagen en el informe. De otra parte, al verificar la calidad de la información reportada frente a las metas de sinergia en los informes “Formulación y Seguimiento Plan Indicativo 2015-2018”, publicados para las vigencias, 2016, 2017 y 2018, en la sección de la página Web “Indicadores de Desempeño – Indicadores de Gestión”, se observaron las siguientes situaciones:

1. Figuran 19 indicadores a cargo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2 a cargo del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A, 6 a cargo de Procolombia y 2 a cargo del Patrimonio Innpulsa para un total de 29 indicadores, sin embargo el informe realizado con corte a 30 de noviembre de

2018, último publicado, contempla un total de 26 indicadores y no se reportan los indicadores: 1. "Procesos de Innovación implementados en los sectores priorizados con Rutas Competitivas – Región Pacífico", 2. "Rutas Competitivas Acompañadas en su Implementación – Eje Cafetero y Antioquia" y 3. "Rutas Competitivas Acompañadas en su implementación – Región Pacífico". Si bien estos indicadores, se cumplieron con anterioridad de la vigencia 2018, no se encuentran referenciados como sí figuran otros indicadores que se cumplieron durante el cuatrienio en la vigencia 2015.

2. No se cuenta con un reporte actualizado a 31 de diciembre de 2018, que indique el resultado final alcanzado en los indicadores Sinergia al cierre del cuatrienio, el reporte más actualizado que se tiene es de 30 de noviembre.

3. En los informes "Formulación y Seguimiento Plan Indicativo 2015-2018" publicados en la página web se observan tan sólo el reporte de datos cuantitativos sobre el porcentaje de avance de los indicadores así:

No se observa información cualitativa o análisis de los resultados alcanzados tanto para indicadores como para los programas de los que forman parte, de conformidad con lo solicitado en el artículo 2.2.7.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015 "Pasos para el seguimiento a metas de gobierno" que señala: Se deberán realizar las siguientes tareas para el seguimiento a metas de gobierno: ... "3. Generar información complementaria de indicadores y Programas"

La acción formulada por la OAPS consistió en:

"Incluir las acciones del procedimiento de "Seguimiento a metas de Gobierno" al procedimiento de "Diseño y formulación de la planeación estratégica sectorial" refiriéndose exclusivamente a la publicación de un informe Anual con los resultados cuantitativos y cualitativos de los indicadores." y se ejecutó entre el 1/07/2020 y el 30/09/2020.

El entregable planteado fue:

"Procedimiento "Diseño y Formulación a la planeación estratégica sectorial" ajustado".

Para verificar la efectividad de la acción formulada el auditor verificó en la página Web del MinCIT el estado de la información publicada, observando que:

- Los logos institucionales se encuentran actualizados.
- En el vínculo "<https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/indicadores-sectoriales>" en el enlace "SINERGIA" se direcciona a los indicadores a cargo del sector incluidos en la plataforma SINERGIA del DNP y la información se encuentra actualizada.
- A través del vínculo "Informe de seguimiento a indicadores del sector Comercio, Industria y Turismo 2020" se accede al informe de avance de indicadores con corte a 31/12/2020 generado el 15/03/2021.

Expuesto lo anterior se concluye basado en la evidencia recolectada durante el desarrollo de esta auditoría, que la acción formulada se cumplió, la información recolectada y las pruebas realizadas permitieron evidenciar que la información reportada en la página web del MinCIT relacionada con las metas de gobierno reportadas el sistema SINERGIA se encuentra actualizada por tanto la acción #19-021 queda **CERRADA**.

8. CONCLUSIONES

- Este seguimiento verificó el cumplimiento y aplicación de normatividad vigente, los procesos y lineamientos internos definidos en el MinCIT, la trazabilidad de las operaciones y el mejoramiento continuo, de conformidad con el SIG.
- El sistema de información SINERGIA actualizó la información publicada distribuyendo los indicadores a cargo del sector CIT en las diferentes entidades que lo conforman, sin embargo, se observó que el programa denominado “Transversal”, lo están contabilizando dos (2) veces por lo que aparecen en el aplicativo “SINERGIA” diez (10) programas a cargo del MinCIT.
- En total el MinCIT se encuentra a cargo de 28 indicadores del PND y 15 indicadores étnicos.
- La información reportada en la plataforma SINERGIA del DNP se encuentra actualizada.
- Se observó avance en las acciones de mejora que se encuentran en ejecución y que están próximas a cumplirse.
- Se realizaron cinco (5) auditorías internas de revisión de la efectividad que permitieron evidenciar que las acciones de mejora implementadas han mejorado considerablemente la oportunidad de los reportes de avance cualitativo mensual.

9. RECOMENDACIONES

- Solicitar a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del DNP (administradora de SINERGIA) realice las acciones a que haya a lugar para eliminar el doble conteo del programa denominado “Transversal”.
- Continuar operando los controles definidos para el oportuno reporte del avance cualitativo mensual.
- Continuar con el monitoreo permanente al cumplimiento de la acción de mejora formulada que se encuentra en ejecución.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO

No se requiere la formulación de plan de mejoramiento toda vez que el presente seguimiento no generó hallazgos ni observaciones.

11. SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Información publicada en el sistema SINERGIA	Sistema SINERGIA	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP)	
2	Base-Seg-Aplic-SINERGIA		Oficina de Control Interno (OCI)	
Información que se anexa al informe:				

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.